unab
VIGILADA MINEDUCACIÓN

RESOLUCION N° 505
(Octubre 9 de 2017)

La Junta Directiva de la Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB, en uso de sus facultades que le concede el Artículo 28, literal g. del Estatuto General de la Corporación.

CONSIDERANDO:

1. Que la Ingeniera Nayibe Chio Cho, Directora del Programa de Ingeniería Mecatrónica, iniciará licencia de estudios doctorales a partir del 9 de octubre de 2017.

2. Que es indispensable proveer el cargo.

RESUELVE:

1. Encargar al Ingeniero Carlos Adolfo Forero González de la Dirección del programa de Ingeniería Mecatrónica de la Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB.

2. El encargo será desde el 9 de Octubre hasta el 22 de diciembre de 2017.

Comuníquese y cúmplase,

RAFAEL ARDILA DUARTE
Presidente Junta Directiva

JUAN CARLOS ACUÑA GUTIERREZ
Secretario General y Jurídico